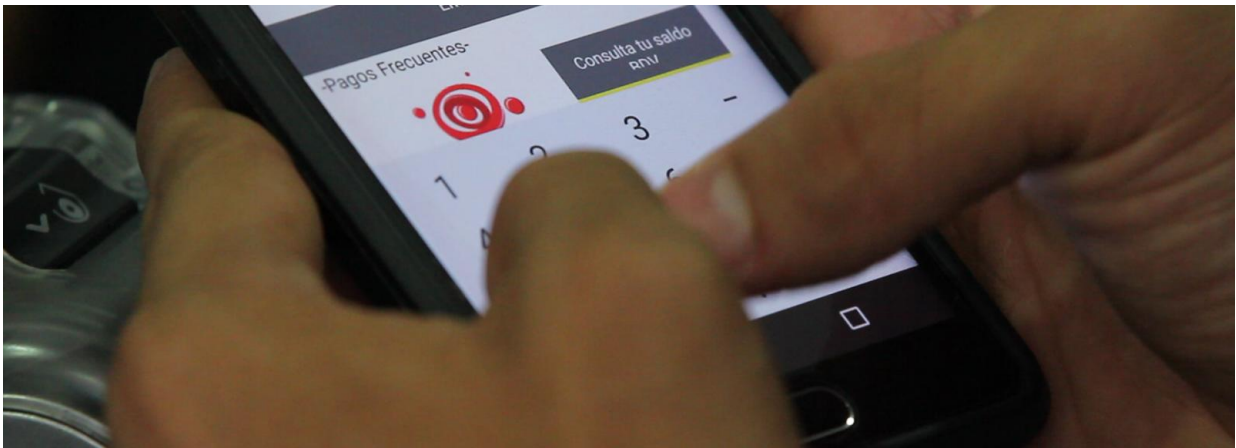


Nota de Prensa

NP-(2018-06-21)

Sistema de Pago Móvil Interbancario (P2P) registra más de 5 millones 200 mil afiliaciones



La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban), indica que hasta la fecha se han efectuado cinco millones doscientos ocho mil novecientos setenta y cuatro (5.208.974) afiliaciones al Sistema de Pago Móvil Interbancario (P2P), a través de los bancos autorizados.

De igual manera, han sido aprobados por esta Superintendencia los proyectos presentados por veinte (20) bancos, y se encuentran en proceso de evaluación tres (03) instituciones más, las cuales están realizando pruebas y certificaciones con Suiche 7B y Conexus.

Para el próximo mes de julio se prevé la implementación de la segunda fase del Sistema de Pago Móvil Interbancario, denominada P2C, que incluye el pago de personas naturales a comercios y transacciones a través de mensajería de texto.



Este Ente Supervisor garantiza a las personas naturales y jurídicas la confiabilidad y validez del Sistema de Pago Móvil Interbancario. Destacando que una de sus principales ventajas es permitir que las transacciones se hagan efectivas de inmediato entre diferentes bancos. Es importante destacar que para poder enviar y recibir pagos móviles interbancarios, ambos usuarios deben estar afiliados al Sistema, en la institución bancaria de su preferencia.

Asimismo, señala que el crecimiento de las operaciones a través del Sistema de Pago Móvil Interbancario ha sido exponencial, al cierre del día 20 junio de 2018, registra un promedio de ciento quince mil seiscientas cincuenta y dos (115.652) transacciones diarias, por un monto de 205.184.811.997,69 bolívares. En comparación al corte del mes de marzo de 2018, donde se registraron un promedio de 62 mil transacciones diarias, por un monto de 19 mil millones de bolívares.

Con estas acciones la Sudeban ratifica su compromiso de alcanzar la meta establecida de un 95% de uso de los canales de pago electrónicos en beneficio de toda la población, dando cumplimiento a las políticas emanadas por el Presidente de la República, Nicolás Maduro Moros, en resguardo a la soberanía económica de la Patria.